



Municipalidad de
NOGALES

TERCER CONCEJO ORDINARIO

MES DE AGOSTO 2019

ACTA N° 34

En Nogales, a **miércoles 21 de agosto de 2019**, siendo las 09:27 hrs., se da por iniciada la sesión de Concejo Ordinario, presidida por la Sra. Alcaldesa, Doña **MARGARITA OSORIO PIZARRO**.

CONCEJALES PRESENTES:

- JOHAO MARCHANT VALENZUELA
- JUAN RIVERA ROJAS
- FERDINAND GACHON JEREZ
- JUAN FLORES OLIVARES
- EDUARDO BUENO NAVARRO

TABLA DE LA SESION

1. Apertura de la sesión.
2. Sanción Modificación Presupuestaria N° 25, expone Sra. Leslie Salinas, Directora del Departamento de Administración y Finanzas.
3. Sanción Modificación de la Ordenanza de Protección del Medio Ambiente para la Comuna de Nogales, expone el Sr. Cristián Briones Arraño, Encargado de la Unidad de Medio Ambiente.
4. Sanción de bases para Concurso Público para proveer cargos de planta de personal del Departamento de Salud, Municipalidad de Nogales, Expone Sr. Manuel Marín Lártigo, Director (s) de Salud.
5. Varios.

Sra. Alcaldesa: En Nombre de Dios y de la Comuna se abre este Tercer Concejo Ordinario del mes de agosto del año 2019, sesión N° 34.

Sra. Leslie Salinas: Explica que ella mando la apertura pero en la citación no se puso porque justo salió Viviana y entro Gonzalo se les traspapelo por eso pide si la puede llevar a votación antes de la modificación.

Sra. Alcaldesa: Llama a sanción la Apertura de Cuenta N° 2153102004002007, Proyecto "Construcción servicios higiénicos y escenario plaza El Melón".

Sr. Eduardo Bueno Navarro	Aprueba
Sr. Ferdinand Gachón Jerez	Aprueba
Sr. Juan Rivera Rojas	Aprueba
Sr. Juan Flores Olivares	Aprueba
Sr. Johao Marchant Valenzuela	Aprueba
Sra. Margarita Osorio Pizarro	Aprueba

Acuerdo N° 141: Aprobado con 6 votos a favor.

Concejal Rivera: Consulta por qué vienen estos gastos adicionales y no se consideraron antes, porque son dieciséis millones de pesos.

Sr. Gonzalo Tapia: Responde que los recursos que se están solicitando son para obras que no estaban consideradas dentro del proyecto inicial, hay obras que son de seguridad, por ejemplo, barandas de seguridad que no estaban consideradas y algunos otros detalles que son importante resolverlos ahora, porque podrían generar accidentes posteriormente el proyecto no contemplaba las terminaciones en obra y por un tema de higiene es importante tener superficies lavables.

Concejal Rivera: Señala que está bien la explicación que le está dando pero el costo de esto está incluido dentro del gasto del proyecto.

Sr. Gonzalo Tapia: Expresa que estas son obras extraordinarias.

Concejal Gachón: Manifiesta que quiere hacer una pregunta, pero no quiere que se genere un conflicto, pregunta quien genero esto, porque hay cosas que son claras que deberían ir en el diseño, obviamente hoy en día un baño sin azulejo no es posible.

Sr. Gonzalo Tapia: Señala que el proyecto lo hizo una persona externa, fue una asesoría y ya no está prestando servicios a la Municipalidad y se hicieron las observaciones respecto a esto.

Concejal Rivera: Manifiesta que él también tenía esa apreciación porque si uno hace un proyecto tiene que hacerlo completo y no después ir complementando todo este asunto.

Sra. Alcaldesa: Expresa que le encuentra toda la razón a lo que dice el Concejal Rivera, porque la idea es hacer proyectos completos.

Sanción Modificación Presupuestaria N° 25, expone Sra. Leslie Salinas, Directora del Departamento de Administración y Finanzas.

Los antecedentes fueron entregados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

Sra. Leslie Salinas: Señala que modificación N° 25 se vincula directamente con la construcción de servicios higiénicos Plaza El Melón, por una solicitud de la Dirección de Obras, para aumentar el proyecto que se había presentado y los recursos se están sacando de las patentes municipales, ellos ya a esta altura tienen un excedente más o menos importante en patentes municipales, porque un junio se paga la primera cuota, aunque a veces la gente lo entiende al revés, en julio se paga la primera y en enero pagas la segunda, entonces en el mes de julio ellos ya terminaron con un súper hábil de \$91.000.000.-

Sra. Alcaldesa: Llama a sanción.

Sr. Johao Marchant Valenzuela	Aprueba
Sr. Juan Flores Olivares	Aprueba
Sr. Juan Rivera Rojas	Aprueba
Sr. Ferdinand Gachón Jerez	Aprueba
Sr. Eduardo Bueno Navarro	Aprueba
Sra. Margarita Osorio Pizarro	Aprueba

Acuerdo N° 142: Aprobado con 6 votos a favor.

Sanción Modificación de la Ordenanza de Protección del Medio Ambiente para la Comuna de Nogales, expone el Sr. Cristián Briones Arraño, Encargado de la Unidad de Medio Ambiente.

Los antecedentes fueron entregados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

Sr. Cristián Briones: Saluda a los honorables miembros del Concejo municipal, y pregunta si pudieron revisarla.

Concejel Marchant: Manifiesta que él trae varias observaciones de varios artículos que para él igual son importantes, por eso saber cuánto es el plazo para poder sancionar, porque su idea es hacer una mesa de trabajo, como una comisión para poder analizar, porque él sabe que sus otros colegas también traen algunas observaciones, entonces la idea es que ellos se puedan sentar con Cristian y su equipo de trabajo para analizar cada uno de los puntos.

Concejel Gachón: Señala que estas cosas generalmente están basadas en un ordenamiento territorial de la comuna, consulta si los 250 kilos o litros de basura que aparece ahí es por persona, es al mes o es diario.

Sr. Cristián Briones: Responde que es semanal.

Concejel Gachón: Expresa que él lee y ve que hay comunas que generan mucha más basura que ellos y están en 195 o en 110, por qué dice esto, porque esto dejaría la posibilidad de que alguien se "suba por el chorro" y les genere una cantidad enorme de basura y no puedan decirle que no, porque se la tienen que retirar igual.

Sr. Cristián Briones: Manifiesta que ese dato es para la Ley.

Concejal Gachón: Señala que si bien es cierto que está en la Ley uno lo tiene que adecuar, no pasándose a las situaciones de ellos, agrega que hay otro tema que a él le preocupa hoy día con esta proliferación de las plantaciones de nogales, como es tan engorroso para los dueños hacerlo en términos de maquinaria terrestre contratan helicópteros y les mandan a sus vecinos diciéndoles que escondan sus animalitos, que guarden su ropa y él se pregunta por qué tienen que hacerlo si es una situación de ellos, no sabe si se entiende su idea, pero porque ellos se tienen que restar como vecino a una situación de otro vecino que tendrá un beneficio económico con todo esto, él propone humildemente que se pudieran sentar en una mesa para discutir una serie de situaciones, porque por ejemplo, él se ha enterado que hay un señor que tiene mucho dinero aquí y el helicóptero ya le salió caro y hoy día va a traer drones que son capaces de levantar 20 litros y va a fumigar con drones, qué se hace ante esa situación, porque hay que ir adelantándose a la modernidad en el tema medioambiental, agrega que le llamo la atención que en el artículo 40 dice que prohibirá tener terrenos con pendientes y no recuerda cuál era el otro término, eso no lo pueden normar porque si él tiene un terreno a la orilla del estero es de una u otra manera erosionable, él entiende donde va pero quisieran darle una vuelta más ya que van a participar.

Sr. Cristián Briones: Expresa que ese artículo en particular va para evitar que pase lo que está pasando hoy, por ejemplo el sector Los Cábanos no debiese estar, porque son zonas de derrumbes.

Concejal Gachón: Manifiesta que si bien no es menos cierto lo que dice Cristian porque es para lo que viene mañana, porque lo que hay hoy día no lo pueden remediar, pero también la en la ordenanza debe decir que no puede haber gente más arriba de la que ya está, hay que ponerles un parámetro y hay que acotarlo a la zona urbana y a la zona rural, porque lamentablemente se convive con dos realidades.

Sra. Alcaldesa: Señala que ella les encuentra razón a los Concejales y ella prefiere que antes de aprobar se haga una mesa de trabajo.

Concejal Gachón: Pide que si no atienden a mal ellos hicieran una reunión porque son puntos largos a tratar que de una u otra manera los tiene que discutir con ellos porque no es algo que en dos horas más lo puedan resolver, porque no hay que olvidar la importancia que esto tiene.

Sra. Alcaldesa: Propone hacer la reunión otro día y sacar el punto de la tabla nuevamente porque ella les encuentra la razón, se tienen que juntar un día exclusivamente para esto y al miércoles siguiente se sanciona.

Sr. Cristián Briones: Pide presentar a la asistencia técnica que había quedado pendiente la semana anterior y que había sido solicitada por los Concejales, explica que son profesionales de la comuna de Nogales, Eduardo Mercado es Ingeniero Medio Ambiental, Hernán Moreno es Ingeniero Civil y Francisco Vergara que es Ingeniero Civil Ambiental, ellos traen una presentación de lo que se está trabajando en la Unidad de Medio Ambiente como asistencia técnica de residuos sólidos.



ASISTENCIA TÉCNICA RSD

UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE

JEFE DEPARTAMENTO: SERGIO HERRERA BUSTOS
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION (SECPLAC)

Nogales
Noviembre 2018 - Octubre 2019

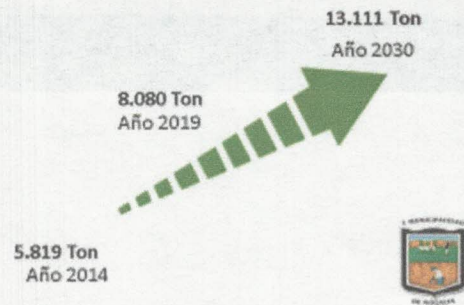
OBJETIVO

Nogales
Agosto 2019

Generar Proyectos de RSD

Creando soluciones a siguientes problemas que afectan a la comuna:

- Aumento generación RSD;
- Costos asociados a la recolección de RSD;
- Todo es dispuesto en relleno sanitario;
- Escasa infraestructura de reciclaje;
- Nula valorización los residuos;
- Escasa educación ambiental y de reciclaje.



1° PROYECTO

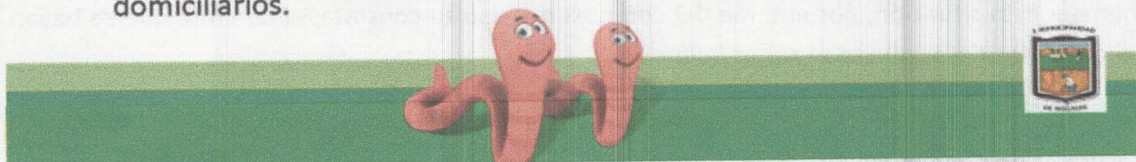
Nogales
Agosto 2019

VERMICOMPOSTAJE RURAL-URBANO

Programa de compostaje rural-urbano enfocado a **300 familias**, que utilizara acción de la lombriz para transformar materia orgánica en humus.

Objetivo

- Reducir el volumen de producción orgánica de las familias beneficiaras en a lo menos un 50%.
- Aprender en la segregación y valorización de los residuos domiciliarios.



Sra. Alcaldesa: Señala que ella está viendo en varias partes de la comuna para poder reciclar las botellas plásticas y vidrio.

Concejal Flores: Expresa que a él también le parece súper bien que se empiecen a ver el tema de las botellas plásticas y existan estos espacios donde la gente pueda ir a votar todas esas cosas, pero él cree que con la buena voluntad del Municipio, pero la capacidad para tener la cantidad de funcionarios para hacer eso es un poco complicado, él cree que lo que se podría buscar es hacer algún convenio con una empresa y que se le permita poner estos instaladores para reciclar, que paguen algún permiso.

Sra. Alcaldesa: Manifiesta que hay muchos jóvenes que quieren participar y colaboran gratuitamente y será un día a la semana, agrega que hace unos días en el Polígono hubieron más de 20 jóvenes trabajando gratis, por voluntad propia de ellos, gente hay es cosa de hacer difusión de lo que ellos están haciendo.

Concejal Flores: Señala que en esto pasó, porque en algún momento se instalaron contenedores y quedaron votados.

Concejal Gachón: Expresa que él entiende lo que dice Juan, está siempre la disposición de los jóvenes y de todo el mundo para colaborar en recoger los residuos, el problema es la deposición final cómo la manejan, dónde la llevan, porque finalmente la terminan llevando por volumen o por basura normal en el camión de la basura, entonces los que se quiere generar por lo que él entiende aquí, es una política municipal de reciclaje que se pueda transformar en una acción real a través quizás de algunos particulares o algunas organizaciones sin fines de lucro que pretenden resolver algún problema medio ambiental y que con los dineros que se van recogiendo se podrían hacer otro tipo de gestión sobre la misma materia, para poder resolver estos problemas, él siente que por ahí va el tema. Pregunta si estos tonelajes son anuales.

Sr. Cristián Briones: Responde que sí.

Concejal Gachón: Manifiesta que quiere hacer una consulta sobre el compost, porque él maneja datos hasta el año 2000, en el año 1998 ellos hicieron un pequeño estudio donde arrojo que en el sector urbano la basura orgánica alcanzaban un 65% eso era lo que depositaban los urbanos y en el sector rural llegaba un 15% o 20 % solamente lo orgánico, por razones obvias, porque finalmente ellos lo van a tirar al patio, su consulta es si esos datos se podrían calcular para poder manejar esta situación, por el tema del compost por eso su consulta, él lamenta que se hayan perdido esos datos que eran súper buenos.

Asistencia Técnica: Señala que para hacer un estudio de los componentes segregados de la basura es un poco complejo, porque el servicio es externalizado hacia GVL, habría que levantar un estudio y para hacerlo valido se necesitan varios kilos, hay que dar vuelta un camión de basura de cierta zona en un cierto lugar y ahí poder medirlo.

Concejal Gachón: Expresa que nunca le han pedido algo adicional a GVL, entonces podrían pedírselo y que contribuya en esto, porque para ellos va a hacer un dato súper importante.

Sr. Cristián Briones: Manifiesta que ese tipo de estudio es de por lo menos un año, si no el dato no sirve de nada, ya que hay días distintos, por ejemplo el día de feria obviamente va a hacer más orgánico.

Asistencia Técnica: Señala que en este caso lo más complicado es con el Servicio de Salud, porque en este caso se tiene que autorizar el vertimiento en una zona determinada, quizás tirar relleno.

Concejal Gachón: Manifiesta que es una idea loca pero que la podrían consultar, a lo mejor no tiene ni una posibilidad de concretarse, pero no se pierde nada.

VERMICOMPOSTAJE RURAL-URBANO

- Beneficiarios Directos: 300 familias de la comuna;
- Beneficiarios Indirectos: 1500 personas (considerando en promedio 3 personas por familia (sin incluir al beneficiario directo) y dos vecinos por familia)

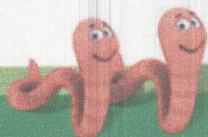


METAS DEL PROYECTO CON LA COMUNIDAD

Nogales
Agosto 2019

VERMICOMPOSTAJE RURAL-URBANO

- ✓ Sensibilizar y capacitar a la comunidad en la minimización de los desechos orgánicos producidos en los hogares, dando una alternativa a la forma en cómo se disponen estos residuos.
- ✓ Atraer a más vecinos interesados en los procesos y métodos de valorización de los residuos domiciliarios, en miras de la expandir la cobertura de este programa.
- ✓ Disminuir las malas prácticas respecto a la disposición de los residuos domiciliarios.



POSTULACIÓN FINANCIAMIENTO PMB

Nogales
Agosto 2019

POSTULACION

Programa mejoramiento de barrios con inversión **\$54.302.520** en tipología **Valorización de Residuos**.

El PMB contempla:

- ✓ Kit de 300 vermicompostera;
- ✓ Nucleo de 300 Lombrices;
- ✓ Plan de capacitaciones;
- ✓ Plan de 3 seguimientos por familia.



Concejal Flores: Pregunta si ya están definidos los sectores dónde se va a hacer.

Asistencia Técnica: Responde que se trabaja con las Juntas de Vecinos y con Agrupaciones.

Concejal Flores: Consulta si ya tienen el sector específico o aún no.

Asistencia Técnica: Responde que aún no están elegidos, porque están a la espera de la aprobación del proyecto.

2° PROYECTO

Nogales
Agosto 2018

CENTRO INTEGRAL DE VALORIZACION RSD

Implementación de un centro de valorización que trabajara 3 aristas

1.- Red de Reciclaje

- Implementación de una **Red de 18 puntos verdes** en la comuna de Nogales.
- Recolección segregada mediante un **Punto limpio móvil**.
- **Construcción Centro de acopio** [500m²] que trabajara 6 líneas de residuos a valorizar.



Concejal Marchant: Pregunta si esos 18 puntos van a hacer evaluados o van a hacer identificados al azar, lo consulta porque hay un sector que él ya se lo comento a Cristian y es el sector de Ramón Freire, subiendo hacia Los Cárhamos, esa Junta de Vecinos viene pidiendo hace mucho tiempo la posibilidad de instalar ahí un contenedor, para que lo tengan considerado.

Asistencia Técnica: Responde que la selección de los puntos verdes se realizó con el Pladeco, se identificaron los puntos que tienen mayor influencia de Junta de Vecinos, jardines y asociaciones.

Sr. Cristián Briones: Expresa que igual hay un punto limpio móvil para los adultos mayores.

Concejal Marchant: Manifiesta que hay que tener en claro que también hay que crear un proceso de conciencia con la comunidad por el tema de los horarios.

CENTRO INTEGRAL DE VALORIZACION RSD

2.- Cancha de compostaje

- Implementación de una cancha de compostaje que permita Aprovechar y valorizar la fracción orgánica de los residuos domiciliarios generados en la Comuna de Nogales.



CENTRO INTEGRAL DE VALORIZACION RSD

3.- Educación ambiental

- Implementación de una sala de educación en el lugar de emplazamiento del proyecto, con la finalidad de educar, instruir y capacitar a la ciudadanía en el reciclaje, compostaje y cuidado del medio ambiente.



METAS DEL PROYECTO

Nogales
Agosto 2019

METAS

- ✓ Alcanzar un 3% de valorización de residuos reciclables el año 2021, escalable a 30% al año 2041.
- ✓ Alcanzar un 12% de valorización de residuos orgánicos el año 2021.

Población objetivo del proyecto

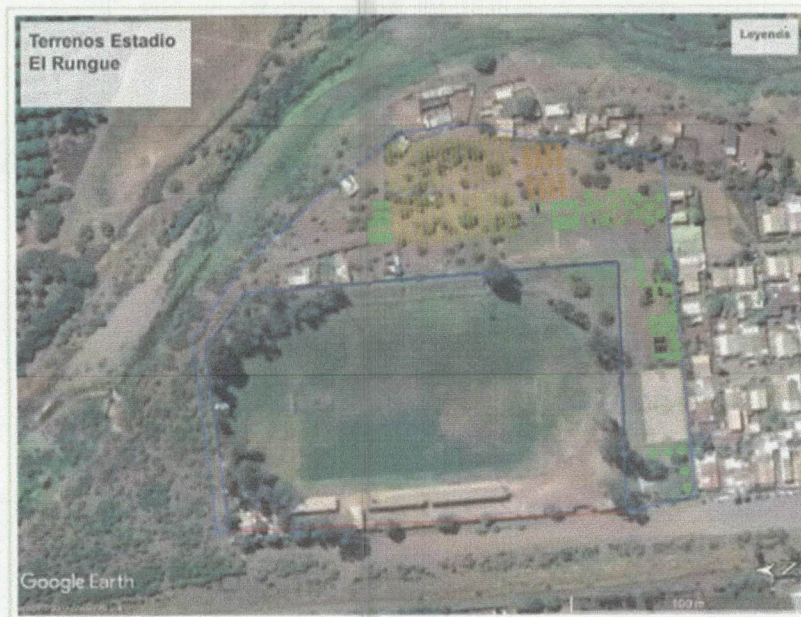
Corresponde a la población de la comuna que ya recicla (población no afectada) y la población que debe reciclar y compostar para alcanzar metas del 3% y 12% respectivamente al año 2021.

Año 2021	Habitantes	Año 2041	Habitantes
Población a referencia	23.658	Población a referencia	31.345
Población Objetivo	1848	Población Objetivo	5.256



EMPLAZAMIENTO

Nogales
Agosto 2019



COSTOS DEL PROYECTO Y RENTABILIDAD

Nogales
Agosto 2019

Costos

El costo total del "centro integral de valorización de RSD" en la comuna de Nogales es de **\$526.512.821**.

Elemento	Costo
Obras Civiles	
Centro de Reciclaje y Acopio	\$ 132.086.156
Cancha de Compostaje	\$ 230.215.179
Equipamiento	
Centro de Reciclaje y Acopio	\$ 52.270.179
Cancha de Compostaje	\$ 109.728.193
Equipamiento Oficina	\$ 2.213.114
Total	\$ 526.512.821

VANS Y TIRS	
VANS	\$706.820.362,03
TIRS	6%



POSTULACIÓN FINANCIAMIENTO FNDR

Nogales
Agosto 2019

Postulación

Postulado para financiamiento desde perfil de Prefactibilidad a etapa de Diseño.

La etapa de diseño contempla 4 etapas :

- Etapa 1.- Proyecto de Ingeniería Básica y de Detalle.
- Etapa 2.- Obtención de RCA favorable.
- Etapa 3.- Elaboración de Modelo de Gestión y Funcionamiento de Centro Integral de Valorización de RSD.
- Etapa 4.- Obtención de RS favorable.

Nogales
Agosto 2019



ACTIVIDADES DE APOYO A UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE

Nogales
Agosto 2019

ACTIVIDADES

En el marco de las actividades como asistencia técnica de RSD se ha trabajado en iniciativas de apoyo a la Unidad de Medio Ambiente entre las que podemos destacar:

- ✓ Apoyo en la ejecución el sistema de compostaje del jardín infantil los Nogalitos;
- ✓ Talleres de residuos y reciclaje a juntas de vecino y adulto mayor;
- ✓ Actividad de rock en el estero junto área de cultura y juventud;
- ✓ Taller de residuos sólidos y biodiversidad de la comuna de Nogales a establecimientos educacionales.



CHARLAS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES



TALLER CULTIVO JARDIN RINCON DEL JUEGO





ASISTENCIA TÉCNICA RSD UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE

Nogales
Noviembre 2018 - Octubre 2019

Sanción de bases para Concurso Público para proveer cargos de planta de personal del Departamento de Salud, Municipalidad de Nogales, Expone Sr. Manuel Marín Lártigo, Director (s) de Salud.

Los antecedentes fueron entregados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

Sr. Manuel Marín: Saluda a los honorables miembros del Concejo municipal, y expresa que las bases del concurso público son exclusivamente para médicos.

Concejales Marchant: Pregunta cuántos cargos son.

Sr. Manuel Marín: Responde que son tres cargos, son de 44 horas y de plazo indefinido, por concurso de planta.

Sra. Alcaldesa: Llama a sanción.

Sr. Eduardo Bueno Navarro	Aprueba
Sr. Ferdinand Gachón Jerez	Aprueba
Sr. Juan Rivera Rojas	Aprueba
Sr. Juan Flores Olivares	Aprueba
Sr. Johao Marchant Valenzuela	Aprueba
Sra. Margarita Osorio Pizarro	Aprueba

Acuerdo N° 143: Aprobado con 6 votos a favor.

Puntos Varios

Concejal Marchant: Expresa que tiene antecedentes de una empresa de áridos, pero lo acaba de conversar con Don Gonzalo y le dice que en el sector El Carmen, que hay autorización de la DOH.

Sra. Alcaldesa: Manifiesta que lo de los áridos lo autoriza la DOH, acá ellos solamente tienen que pagar derechos de extracción.

Concejal Gachón: Señala que a él le preocupa, que si bien de alguna manera a ella le corresponde supervisar cuál es el plan de manejo de esa situación, no es menos cierto que de repente ocurren un par de situaciones complejas en los crecimientos de los esteros, porque lo que está en la retina hoy día es que los esteros no han crecido y nadie puede saber lo que va a ocurrir en un tiempo más, porque cada vez se va profundizando más.

Sr. Gonzalo Tapia: Expresa que fueron la semana pasada y aun no estaba profundizado y estaban dentro del rango que le habían otorgado, porque la autorización también dice cuánto es lo que pueden profundizarse, pero ya que lo dice igual irán esta semana nuevamente.

Concejal Gachón: Pregunta si al final autorizaron el de Collahue.

Sr. Gonzalo Tapia: Responde que no, porque no tenían permiso, lo cerraron por lo mismo y se cursaron las multas correspondientes.

Concejal Marchant: Pregunta por el tema de la farmacia comunal, si hay algún nuevo antecedente.

Sra. Alcaldesa: Responde que quedaron de juntarse dentro de la próxima semana. Agrega que hablando de medicamentos la Sra. Paola Moya les dará una información que les acaba de llegar.

Sra. Paola Moya: Señala que para manejen la información, ella les quiere contar que nuevamente llegaron deudas importantes de medicamentos, ellos no sabían que Cenabas pedía un porcentaje por cada factura que se pagaba.

Concejal Flores: Pregunta que se hace en ese caso, habría que hacer alguna modificación presupuestaria o no.

Sra. Paola Moya: Responde que ella va a ver el tema primero, va a averiguar bien que pasó y se les va a comunicar.

Concejal Marchant: Pregunta si no han tenido respuesta de la Subdere por las platas por el APR de Los Caleos.

Sra. Alcaldesa: Responde que están trabajando en eso, porque ayer le llegó un documento. Le pide a la Sra. Paola que le explique.

Sra. Paola Moya: Expresa que justamente por la lentitud que había tenido el proceso con este proyecto tan importante para la comuna, es por esto que la Alcaldesa el 1 de agosto envió un oficio a la Subdere preguntándoles que pasaba con esto y le respondieron ahora que había sido

porque hasta la fecha no había habido tabla, comité de asignaciones que se llama y ahora recién van a hacer y entrarían los 3 proyectos de la comuna, porque están elegibles.

Concejal Marchant: Reitera lo de la última calle de los Almendros que al pasar las micros o los vehículos dejan la polvareda.

Sr. Gonzalo Tapia: Manifiesta que ya empezaron los trabajos de pavimentación, estaba dentro de los pavimentos participativos.

Concejal Marchant: Expresa que le llegaron unas fotos de denuncia, porque hay personas que están tirando basura en calle Prat en la línea férrea, él ya lo hablo con Cristian y lo iba a coordinar con Marcelo Tapia.

Sra. Alcaldesa: Señala que todo lo que es denuncias de basura tienen que verlo con Cristian y Marcelo.

Concejal Flores: Pregunta por el tema de las luminarias, porque él estuvo conversando con Don Jaime y están teniendo problemas con Chilquinta porque no tienen para medir el amperaje y se les dispara en la noche, en varios sectores se les están quemando las luminarias, al parecer habría que oficiar, hay que hacer algo con eso.

Concejal Gachón: Expresa que él cree que se tendría que oficiar a la Superintendencia, porque están recargando mucho y se hacen "los locos" para no cambiar los tarros, le meten y meten carga a los transformadores.

Sra. Alcaldesa: Manifiesta que es bueno lo que está diciendo el Concejal Flores, porque resulta que ellos están cambiando todas las luminarias, así que ella lo va a oficiar.

Concejal Flores: Pide también si se le puede oficiar a la empresa de transporte de micros que tiene la locomoción para el Polígono, porque la gente que trabaja ahí usa las veredas del sector como baño y cerca de ahí hay un jardín, las mamás pasan con sus hijos, por eso él pide que se vea ese tema.

Sra. Alcaldesa: Señala que vera ese tema saliendo de Concejo porque le preocupa.

Concejal Flores: Pregunta si ya se declaró zona de catástrofe por el tema de la sequía y si fuese así, consulta si a la gente que tiene animales se les va a dar alguna ayuda.

Sra. Alcaldesa: Responde que sí declaró y está a nivel Regional, ella hoy estará con el Seremi de Agricultura.

Concejal Rivera: Pregunta en qué etapa va lo del Cementerio Municipal, porque tiene entendido que los cementerios están colapsados ya.

Sra. Alcaldesa: Responde que la señora que les vende el terreno estaba esperando que le hicieran el levantamiento para sacar las seis hectáreas, el problema que tuvo fue que el caballero que tenía la señora nunca llegó, ayer la señora conversó con ella y le pidió que por favor le

ayudara a conseguir un topógrafo, y en eso está ella ahora, porque con ese plano se puede hacer la promesa de compraventa.

Concejal Rivera: Manifiesta que tiene entendido que ella está en conocimiento, que en el Chamizal tienen una línea de alta tensión y hay pobladores que viven al otro lado y que necesitan alumbrado.

Sra. Alcaldesa: Expresa que Gonzalo se irá a dar una vuelta dónde él señala.

Concejal Rivera: Reitera lo que había planteado en Concejos anteriores de tener 3 o 4 personas, para que pudieran limpiar las bajadas lluvias, él anduvo arriba en Los Cábanos y lamentablemente todavía no han ido a limpiar para allá, él sabe que han limpiado arto en el sector bajo, pero falta el sector alto. Agrega también que en el pasaje Caupolicán con Presidente Ríos, ahí la locomoción tiene una sola vía que es solo la de bajada, los vecinos reclamaban que ellos estuvieron en los pavimentos participativos, pusieron plata de su bolsillo para que eso quedara para los dos lados, porque las personas que tienen vehículo tienen que ir a dar la vuelta cerca del cementerio para poder llegar a sus casas y él encuentra justo lo que están reclamando. También hace la consulta de lo que tiene que ver con la empresa del aparcadero, a él le gustaría saber cuánto es lo que ellos cobran de multa, porque si están retirando un animal y al mes lo están rematando en la feria y al que es dueño le están cobrando quinientos mil pesos y en la feria lo venden en doscientos.

Sra. Alcaldesa: Señala que lo del aparcadero y las multas es para darle responsabilidad a la gente, no se les puede dar tanta facilidad.

Concejal Rivera: Manifiesta que él no está en contra de eso, él lo único que quiere saber es sobre los valores.

Sra. Alcaldesa: Informa que el aparcadero se va a cambiar acá a Nogales.

Concejal Flores: Reitera lo que nombre recién sobre el tema de catástrofe, Nogales no está nombrado, son 14 comunas y Nogales no está incluida.

Sra. Alcaldesa: Pide que no se preocupen porque ella tiene hora a las doce con el Ministro y ahí hablara ese tema.

Concejal Gachón: Quiere insistir en una situación donde él sabe que ella ha hecho lo imposible y todas las gestiones pertinentes, pero nuevamente con estas aplicaciones que existen en internet, el camino rural está siendo utilizado, cuando hay sobre carga de vehículos en la carretera 5 Norte, se están pasando a velocidades muy altas en el sector de ellos y hacen falta las señaléticas, porque a ellos en el sector del Asentamiento les está ocurriendo algo muy especial, les llegó mucha gente de la ciudad a convivir con ellos y sienten que pueden circular en sus autos últimos modelos a toda velocidad por el sector que es rural en donde aún circula gente en bicicleta, transitan con animales, por eso él cree que llegó el momento de poner señalética, Vialidad debe intervenir mucho más fuerte, sobre todo en este camino que para ellos es una alternativa de evacuación ante alguna situación de congestión que tenga la carretera. Agrega que el otro punto que quisiera decir y le hubiese gustado que estuviera Don Sergio, pero no importa igual esta Don Gonzalo y siente que lo puede entender, él cree que no pueden seguir

sin un plan regulador, siente que ha llegado el momento de ponerse a trabajar fuertemente en eso, porque hoy en día se está generando una ordenanza.

Sra. Alcaldesa: Manifiesta que con respecto al plan regulador se está trabajando en eso, porque a ella le interesa mucho ese tema, es muy importante.

Sr. Cristián Briones: Expresa que tienen dos planes satélites por aprobar, que dicta las directrices generales de cómo se tienen que comportar y no corresponde.

Sra. Alcaldesa: Le pide a Cristian que después del Concejo se sienten a conversar sobre estos temas.

Concejal Bueno: Señala que traía un punto vario por un tema de licencia de conducir, pero se acercó a Don Víctor y ya lo solucionó.

Sra. Alcaldesa: Cierra el concejo ordinario a las 10:58 hrs.



VICTOR TAPIA VERGARA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or title.

Faint, illegible text in the upper section of the page.

Faint, illegible text in the middle section of the page.

Faint, illegible text in the middle section of the page.

Faint, illegible text in the middle section of the page.

Faint, illegible text in the middle section of the page.



Faint, illegible text at the bottom of the page, possibly a footer or page number.